



**ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES**

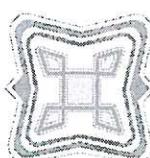
En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, bajo las medidas de sana distancia y prevención para la disminución de la propagación del virus COVID-19 implementadas por la Secretaría de Salud, se encuentran reunidos en la sala de juntas de las oficinas de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, sita en la Av. Xalapeños Ilustres No. 7, Edificio Radio Mundial 5º Piso, Xalapa Veracruz, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de este Organismo, con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria** del ejercicio **2023**. Encontrándose presentes los CC. **Lic. Ady Silvia Azamar González**, Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles y Jefa del Departamento Administrativo; **Lic. Licie Erosary Aburto Huerta**, Secretaria Ejecutiva y Jefa de la Sección de Recursos Materiales; como Vocales del Sector Público los CC. **Lic. Luis Donaldo Hernández Castillo** en representación de la Mtra. Juana Zacarías Candelario, Subdirectora de Desarrollo, comisionada mediante Oficio No. AVELI/SD/007-2023; **Mtro. Victoriano de la Cruz Cruz**, Subdirector de Investigación; **LC. Ana Elisa Hernández de la Luz**, Jefa de la Sección de Recursos Financieros, todos ellos Servidores Públicos de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI). Asimismo, en representación de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación en su carácter de Asesor, se encuentra presente el **Lic. Omar Hurtado Calderón**, personal designado mediante Oficio N° **OIC/SEV/DFI/0218/2023 de fecha 24 de enero del presente año**, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. --

1.- Asistencia y Quórum

De conformidad a lo establecido en el artículo 5 del Manual de Integración y funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, se procede a verificar el quórum legal requerido para dar inicio a la

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20

AVELI.gob.mx





sesión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan. -----

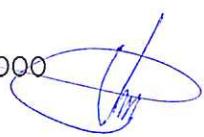
Se hace de conocimiento que se invitó al **Dr. Carlos Arturo Luna Gómez** mediante Oficio No. **AVELI/DA/034-2023** y al **Ing. Gustavo Mendoza Martínez** mediante Oficio No. **AVELI/DA/035-2023**, ambos en calidad de vocales del Sector Privado, **no encontrándose presente** el Dr. Carlos Arturo Luna Gómez. -----

Por lo que, habiendo verificado la lista de asistencia con el nombre y firma, se observa que, de un total de **8** integrantes del subcomité, se encuentran presentes **5 del sector público, 1 del sector privado**, con derecho a voz y voto, y **1 asesor con voz, pero sin voto**, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la **Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023** del Subcomité de Adquisiciones, bajo los siguientes hechos conforme al orden del día. -----

De igual forma se presenta al pleno, y al término de la sesión se enviarán al correo electrónico de ci_ceda@msev.gob.mx copia de las invitaciones enviadas a integrantes del subcomité para asistir a la presente sesión, por lo que una vez verificado, se considera que existe el quorum para llevar a cabo la presente sesión. -----

2. Lectura y aprobación del orden del día. -----

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, da lectura al Orden del Día de la **Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023**. -----





ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
2. Lectura y aprobación del orden del día; -----
3. Puntos de Acuerdo;
 - 3.1 Aprobación mediante Acuerdo de la Instalación y Designación de los Integrantes que constituirán el Subcomité, -----
 - 3.2 Aprobación mediante Acuerdo de la Integración de la Comisión de Licitaciones, -----
 - 3.3 Aprobación mediante Acuerdo de la Propuesta de Calendario Anual de Sesiones, -----
 - 3.4 Presentación y Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, -----
 - 3.5 Presentación y autorización de las Prórrogas a los Contratos de Servicios, que deriven de Procesos de Contratación aprobados por el Subcomité, -----
 - 3.6 Presentación y aprobación del Manual de Organización para la Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, -----
 - 3.7 Contratación del Servicio de Vigilancia, con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX), -----
 - 3.8 Presentación de Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley, -----
 - 3.9 Procesos Licitatorios, -----
 - 3.10 Otros puntos de acuerdo -----
 - 3.10.1 Aprobación para la baja definitiva de los activos robados, listados en el Oficio No. AVELI/DA/052-2021,
 - 3.10.2 Aprobación para la baja temporal de los activos robados listados en el oficio AVELI/DA/053/2021,
4. Informe del seguimiento de los Acuerdos tomados en Sesiones anteriores; -----
5. Informe de Procesos Licitatorios y/o Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley realizados por la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, en el mes de **diciembre** del ejercicio 2022;-----
 - 5.1 Procesos licitatorios, -----
 - 5.2 Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley, -----
 - 5.3 Bienes entregados por los Proveedores derivados de Procesos Licitatorios, -----

M.
Eduardo Z.
C.J.
H.M.
D.G.





ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. Continuación

- 5.4 Bienes entregados por los proveedores derivados de Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley, -----
6. Informe de Recursos Ejercidos de los Contratos Abiertos derivados de Procesos de Adquisiciones, al mes de **diciembre** del ejercicio 2022; --
7. Informe de Proveedores que hayan incumplido las Disposiciones Legales en Contratos Adjudicados; -----
8. Informe de las adquisiciones efectuadas en el mes de **diciembre** de 2022 e Informe Acumulado del **1º de enero al 31 de diciembre de 2022**; -----
9. Informe de Partidas, Montos acumulados y Empresas Adjudicadas bajo el procedimiento de Compras Consolidadas llevadas a cabo con la Secretaría de finanzas y Planeación en el mes de **diciembre** del ejercicio 2022; -----
10. Sistemas Electrónicos de transparencia; -----
11. Presentación de los montos y modalidades establecidos para llevar a cabo los Procedimientos de Contratación para el **Ejercicio Fiscal 2023**; -----
12. Asuntos generales; -----
13. Cierre de la sesión; -----

3. Puntos de Acuerdo. -----

3.1. Aprobación mediante Acuerdo de la Instalación y Designación de los Integrantes que constituirán el Subcomité. -----

Con fundamento en el artículo 5º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: "Los Entes Públicos podrán establecer subcomités, en los que intervendrán sus áreas administrativas y sus Órganos Internos de Control, se integrarán en número impar y en ellos podrán participar los sectores representativos de la industria y del comercio del Estado, así como de los municipios" y los artículos 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Manual de Organización y funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, el Subcomité se integra de la siguiente manera: -----

I. Un Presidente,

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20

AVELI.gob.mx





Cuyo cargo recae en el Titular del Departamento Administrativo, Lic. Ady Silvia Azamar González;

II. Un Secretario Ejecutivo,

Cuyo cargo recae en el Titular de la Sección de Recursos Materiales, Lic. Licie Erosary Aburto Huerta;

III. Tres Vocales representantes del Sector Público,

Servidores públicos de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas:

Titular de la Sección de Recursos Financieros: LC. Ana Elisa Hernández De la Luz,

Titular de la Subdirección de Investigación: Mtro. Victoriano De la Cruz Cruz,

Titular de la Subdirección de Desarrollo: Mtra. Juana Zacarías Candelario,

IV. Dos vocales representantes del Sector Privado,

Cuyo cargo recae, al menos uno de ellos, en el Titular de alguna Cámaras de Comercio de la ciudad, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Xalapa, Osiris Omar García Sánchez,

Gerente General de Grupo Copyren Copiadoras, Ing. Gustavo Mendoza Martínez,

V. Titular del Órgano Interno de Control,

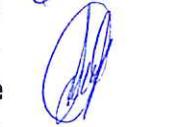
LNI. Sofía Ramírez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en la SEV,

VI. Asesores.

Atendiendo al artículo 11 del Manual de este Subcomité, cuando por la naturaleza de las operaciones o procedimientos a analizar sea necesario, se invitarán asesores con conocimiento en la materia a tratar.

Acuerdo SO/01.A001.2023.

Se aprueba por unanimidad de votos la integración de los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas para el ejercicio 2023.



3.2. Aprobación mediante Acuerdo de la Integración de la Comisión de Licitaciones.

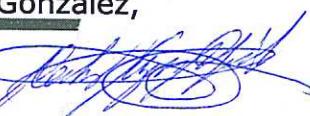
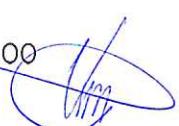
De acuerdo a los artículos 2 fracción III y 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave, se integra la Comisión de Licitaciones que llevará a cabo los actos de las licitaciones, así como las adquisiciones por excepción de Ley, la cual queda integrada de la siguiente manera:



- Jefa del Departamento Administrativo, Lic. Ady Silvia Azamar González,

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20

AVELI.gob.mx





- Jefa de la Sección de Recursos Materiales, Lic. Licie Erosary Aburto Huerta,
- Jefa de la Sección de Recursos Financieros, LC. Ana Elisa Hernández de la Luz,
- Encargado del área usuaria.

Acuerdo SO/01.A002.2023.

Se aprueba por unanimidad de votos la integración de los miembros de la Comisión de Licitaciones de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas para el ejercicio 2023.

3.3. Aprobación mediante Acuerdo de la Propuesta de Calendario Anual de Sesiones.

De acuerdo a los artículos 20 y 20 Bis del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, se pone a consideración de los presentes, la Propuesta de Calendario Anual de Sesiones para el Ejercicio 2023.

Calendario de Sesiones del Subcomité_2023		
Sesión	Mes a presentar	Fecha
Primera	Diciembre (2022)	martes, 31 de enero de 2023
Segunda	Enero	lunes, 20 de febrero de 2023
Tercera	Febrero	viernes, 24 de marzo de 2023
Cuarta	Marzo	lunes, 24 de abril de 2023
Quinta	Abril	lunes, 22 de mayo de 2023
Sexta	Mayo	viernes, 23 de junio de 2023
Séptima	Junio	viernes, 14 de julio de 2023
Octava	Julio	viernes, 25 de agosto de 2023
Novena	Agosto	lunes, 25 de septiembre de 2023
Décima	Septiembre	lunes, 23 de octubre de 2023
Undécima	Octubre	viernes, 24 de noviembre de 2023
Duodécima	Noviembre	martes, 12 de diciembre de 2023



Acuerdo SO/01.A003.2023.

El Subcomité de Adquisiciones aprueba por unanimidad de votos la propuesta de calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2023.

El Representante del Órgano Interno de Control hace del conocimiento que el calendario fue ajustado en conceso y programado respetando tanto las actividades del Órgano Interno de Control, así como a las de la Academia, por lo que las fechas que queden estipuladas serán en las que se lleve a cabo la sesión.

3.4. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

En su carácter de presidenta de este Subcomité, la Lic. Ady Silvia Azamar González, presenta a los integrantes, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2023:

**ORGANISMO: ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2023**

PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Ingresos Propios
1	211 00 1	Materiales y Útiles de Oficina	31000.00	30000.00
2	216 00 1	Material de Limpieza	8200.00	20000.00
3	261 00 2	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios y Operación de Programas Públicos	24000.00	0.00
4	311 00 1	Servicio de Energía Eléctrica	24000.00	0.00
5	314 00 1	Servicio Telefónico Convencional	22800.00	0.00
6	317 00 1	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	6498.00	0.00
7	322 00 1	Arrendamiento de Edificios y Locales	168000.00	0.00
8	323 00 2	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	22800.00	0.00
9	331 00 1	Asesorías Asociadas a Convenios y Acuerdos	98500.00	0.00
10	345 00 1	Seguros de Bienes Patrimoniales	6000.00	0.00
11	361 00 4	Impresiones	1622.00	0.00
12	383 00 1	Congresos y Convenciones	2888.00	0.00
13	392 00 1	Otros impuestos, derechos y cuotas	9000.00	0.00
TOTAL			425308.00	50000.00

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20

AVELI.gob.mx





La Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, informa al Subcomité que no cuenta con presupuesto Federal asignado para el ejercicio 2023, por lo que no se verá reflejado en su Programa Anual.

El Representante del Órgano Interno de Control hace del conocimiento y da lectura al Oficio Número **SFA/47/2023** de fecha 12 de enero de 2023 emitido por la SEFIPLAN en relación a la presentación y publicación del Programa Anual de Adquisiciones Consolidado para el Ejercicio Fiscal 2023, asimismo solicita se lleve a cabo la correcta publicación de su Programa Anual en la Página Institucional informando de ello al Órgano Interno de Control.

Acuerdo SO/01.A004.2023.

Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2023.

3.5. Presentación y Autorización de las Prórrogas a los Contratos de Servicios, que deriven de Procesos de Contratación aprobados por el Subcomité.

Se informa a los presentes que, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas no realizó Contratos de Servicios derivados de Procesos de Contratación que ameriten la autorización de alguna prórroga.

Los integrantes presentes, se dan por enterados.

3.6. Presentación y aprobación del Manual de Organización para la Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles.

En virtud de que, el Manual de Organización para la Integración y Funcionamiento del Subcomité fue enviado previamente, la Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, pregunta a los presentes si tienen alguna observación que hacer, de ser así, se sirvan manifestarla, por lo que se presentan a continuación las modificaciones al presente manual:



DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO 7. El cargo de Secretario Ejecutivo, corresponde al Jefe de la Sección de Recursos Materiales, quien no podrá nombrar suplente ni representante para las sesiones.	ARTÍCULO 7. El cargo de Secretario Ejecutivo, corresponde al Jefe de la Sección de Recursos Materiales, quien podrá nombrar un suplente o representante para las sesiones únicamente por causas de fuerza mayor.
ARTÍCULO 9. El cargo de vocal representante del Sector Privado, quien tendrá derecho voz y voto, será convocado por el Presidente del Subcomité, a alguna de las Cámaras de Comercio de la ciudad. La convocatoria se hará por escrito por cada ejercicio fiscal, y deberá exhibirse ante los miembros del Subcomité en la Primera Sesión Ordinaria de cada año.	ARTÍCULO 9. El cargo de vocal representante del Sector Privado, quien tendrá derecho de voz y voto, será convocado por el Presidente del Subcomité, a alguna de las Cámaras de Comercio de la ciudad. La convocatoria se hará por escrito por cada Ejercicio Fiscal, y deberá exhibirse ante los miembros del Subcomité en la Primera Sesión Ordinaria de cada año. Asimismo, los vocales representantes del Sector Privado podrán nombrar un suplente, siempre que lo designen mediante escrito dirigido al presidente del Subcomité.

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO 10. El Titular del Órgano Interno de Control, como miembro del Subcomité, tendrá derecho a voz pero no a voto. Podrá opinar sobre los asuntos que se presentan al Subcomité, coadyuvando a dar una interpretación correcta a las normas y lineamientos correspondientes, así como recomendar los mecanismos que procuren el aprovechamiento óptimo de los recursos públicos.	ARTÍCULO 10. El Titular del Órgano Interno de Control, como miembro del Subcomité, tendrá derecho a voz, pero no a voto. Podrá opinar sobre los asuntos que se presentan al Subcomité, coadyuvando a dar una interpretación correcta a las normas y lineamientos correspondientes, así como recomendar los mecanismos que procuren el aprovechamiento óptimo de los Recursos Públicos. El Titular del Órgano Interno de Control podrá delegar por oficio la responsabilidad de asistir a todas y cada una de las Sesiones ordinarias y Extraordinarias.
ARTÍCULO 20. El Subcomité celebrará sesiones ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se efectuarán cuando menos una vez al mes, para tratar asuntos sobre la planeación, programación, presupuestación, ejecución y evaluación de los aspectos que marca la Ley, las cuales serán convocadas por el Presidente mediante invitación con una anticipación de por lo menos cinco días sin contar el día en que se emita la misma, ni el día en que se llevará a cabo la sesión, adjuntando a dicha invitación la documentación soporte de los asuntos a tratar (Orden del día, dictámenes, actas, listado de adjudicaciones directas, reporte de seguimiento de acuerdos, etc.). Cuando sea necesario, se podrá convocar a reuniones extraordinarias, procurando en todo momento, que la toma de decisiones sea oportuna y tendiente a asegurar el cumplimiento de las metas y programas de la Entidad.	ARTÍCULO 20. El Subcomité celebrará sesiones ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se efectuarán cuando menos una vez al mes, para tratar asuntos sobre la planeación, programación, presupuestación, ejecución y evaluación de los aspectos que marca la Ley, las cuales serán convocadas por el Presidente mediante invitación con una anticipación de por lo menos cinco días sin contar el día en que se emita la misma, ni el día en que se llevará a cabo la sesión, adjuntando a dicha invitación la documentación soporte de los asuntos a tratar (Orden del día, dictámenes, actas, listado de adjudicaciones directas, reporte de seguimiento de acuerdos, etc.). Cuando sea necesario, se podrá convocar a reuniones extraordinarias, previa invitación por parte del Presidente con una anticipación, por lo menos de tres días hábiles a la sesión, adjuntando la documentación soporte antes mencionada y procurando en todo momento, que la toma de decisiones sea oportuna y tendiente a asegurar el cumplimiento de las metas y programas de la Entidad.



DICE	DEBE DECIR
<p>ARTÍCULO 20-BIS. Cuando exista causa de fuerza mayor que justifique la participación a distancia de los integrantes del Subcomité, este podrá sesionar en forma virtual y/o mixta, apoyándose de los recursos tecnológicos para tal efecto.</p>	<p>ARTÍCULO 20-BIS. Cuando exista causa de fuerza mayor que justifique la participación a distancia de los integrantes del Subcomité, este podrá sesionar en forma virtual y/o mixta, apoyándose de los recursos tecnológicos para tal efecto, por lo que para mayor proveer se deberá adjuntar al acta, impresión de pantalla donde se visualice a los integrantes que conformaron el quorum de dicha sesión virtual o mixta.</p>
<p>ARTÍCULO 23. Por cada una de las sesiones que se efectúen, se levantará acta circunstanciada que contendrá acta circunstanciada que contendrá por lo menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Carácter y número de sesión; b) Lugar, fecha y hora; c) Nombre y cargo de los integrantes participantes... 	<p>ARTÍCULO 23. Por cada una de las sesiones que se efectúen, se levantará acta circunstanciada que contendrá acta circunstanciada que contendrá por lo menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Carácter y número de sesión; b) Lugar, fecha y hora; c) Nombre y cargo de los integrantes participantes...
<p>TRANSITORIO SEGUNDO. El presente Manual estará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación por Subcomité y se publicará en la página Institucional de la Academia, en apego al Artículo 12 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>	<p>TRANSITORIO SEGUNDO. El presente Manual estará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación por Subcomité y se publicará en la página Institucional de la Academia, en apego al Artículo 12 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>

Acuerdo SO/01.A005.2023. -----

Se aprueba por unanimidad de votos las modificaciones al Manual de Organización para la Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles. -----

Los integrantes del Subcomité, se dan por enterados de las modificaciones al Manual Organización para la Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de la AVELI para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobado mediante el acuerdo arriba mencionado. -----

El Representante del Órgano Interno de Control hace de su conocimiento que es responsabilidad de la Entidad, realizar las modificaciones antes citadas al Manual Organización para la Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, así como la correcta publicación del mismo en su Página Institucional. -----

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20

AVELI.gob.mx





3.7. Contratación del Servicio de Vigilancia, con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX).

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, indica que, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas no cuenta con presupuesto para la contratación del Servicio de Vigilancia, derivado de ello, no presentará Dictamen de Procedencia alguno al no contar con dicho servicio.

Los presentes, se dan por enterados.

3.8. Presentación de Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley.

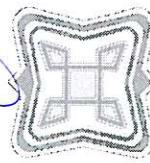
La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa a los presentes que, durante el Ejercicio Fiscal 2023, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas no llevará a cabo Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley.

Así también, el Representante del Órgano Interno de Control hace del conocimiento y da Lectura a los oficios números **OIC/SEV/DFI/0245/2023** y **OIC/SEV/DFI/0299/2023** de fechas 25 y 31 de enero de 2023, emitidos por esa Entidad en referencia a la Circular, emitida por la Subsecretaría de Finanzas y Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) en la que se señala lo establecido en los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones, así como la información y documentación anexa que deberá incluir el Dictamen para su debida validación.

Los presentes, se dan por enterados de lo informado, así como, de los comentarios realizados por el Representante del Órgano Interno.

3.9. Procesos Licitatorios.

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa a los presentes que, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas no inició Procedimiento Licitatorio alguno, lo anterior en razón del bajo presupuesto de egresos asignado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.





Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, se dan por enterados. -----

3.10. Otros puntos de acuerdo. -----

3.10.1. Baja definitiva de los activos robados, listados en el oficio No. AVELI/DA/052-2021. -----

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa a los presentes que, en el año 2013, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas fue víctima de un robo, donde fueron sustraídas dos computadoras Laptop, de las cuales se muestran sus datos en la siguiente tabla: -----

ACTIVOS ROBADOS_INV. MINIS. 0327/2013/5a./XAL./03.

Descripción	Código de inventario	No. Serie	Importe	Fecha de Adquisición	Número de factura
Laptop	232101190281	5B043873Q	\$ 9,324.99	14/07/2011	EE10898
Laptop	232101190283	5B047215Q	\$ 9,324.99	14/07/2011	EE10898

Continúa manifestando que, se están llevando a cabo las gestiones necesarias para la aprobación con punto de acuerdo en las subsecuentes sesiones de la baja de los referidos activos. Asimismo, hace de conocimiento que, derivado de las recomendaciones y observaciones emanadas de la Dictaminación de los Estados Financieros, se hace necesaria la baja definitiva de esos activos del patrimonio de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas. -----

3.10.2. Aprobación para la baja temporal de los activos robados, listados en el oficio No. AVELI/DA/053-2021. -----

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa a los presentes que, en el año 2018, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas nuevamente fue víctima de un robo, donde fueron sustraídas cinco computadoras cuyos datos se muestran en la siguiente tabla: -----



ACTIVOS ROBADOS _No. Expediente: UAT/D-XI/1438/2018-4o.

Descripción	Código de inventario	No. Serie	Importe	Fecha de Adquisición	Número de factura
Laptop	232110100290	5CG53378LX	\$ 8,990.00	10/12/2015	1762064695
Mac Book Pro RD 15.4	232110100293	C02QP2JDG8WN	\$ 40,097.10	12/12/2015	AT723576
Computadora de escritorio todo en uno	232110100310	T8CC5350LFX	\$ 5,949.15	30/12/2015	TMKA/00001205437
Computadora de escritorio todo en uno	232110100309	T8CC5350CDJ	\$ 5,949.15	30/12/2015	TMKA/00001205437
Computadora de escritorio todo en uno	232110100308	T8CC5350CP9	\$ 5,949.15	30/12/2015	TMKA/00001205437

Continúa manifestando que, también de estos activos se están llevando a cabo las gestiones necesarias para que en lo subsecuente se realice la aprobación con punto de acuerdo en las siguientes sesiones y así poder tener la baja temporal y posteriormente la definitiva.

Los presentes, se dan por enterados.

4. Informe del seguimiento de los Acuerdos tomados en Sesiones anteriores.

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, no se cuenta con acuerdos pendientes de concluir por este Subcomité, por lo que a la fecha de la presente acta todos los acuerdos tomados en sesiones pasadas se encuentran concluidos.

Los presentes, se dan por enterados.

5. Informe de Procesos Licitatorios y/o Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley realizados por la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, en el mes de diciembre del ejercicio 2022.

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20

AVELI.gob.mx



5.1. Procesos licitatorios.

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, durante el mes de diciembre no se iniciaron Procesos Licitatorios.

Los presentes, se dan por enterados.

5.2. Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley.

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, durante el mes de diciembre no se realizaron Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley.

Los presentes, se dan por enterados.

5.3. Bienes entregados por los Proveedores derivados de Procesos Licitatorios.

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, durante el mes de diciembre no se recibieron bienes provenientes de procesos licitatorios.

Los presentes, se dan por enterados.

5.4. Bienes entregados por los Proveedores derivados de Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley.

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, durante el mes de diciembre no se recibieron bienes provenientes de adjudicaciones directas por excepción de Ley.

Los presentes, se dan por enterados.



6. Informe de Recursos Ejercidos de los Contratos Abiertos derivados de Procesos de Adquisiciones, al mes de diciembre del ejercicio 2022. -

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, durante el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones mediante contratos abiertos.

Los presentes, se dan por enterados.

7. Informe de Proveedores que hayan incumplido las Disposiciones Legales en Contratos Adjudicados. -

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, en el mes de diciembre, no se inició proceso alguno en contra de persona física o empresa que hayan incumplido las disposiciones legales de contratos adjudicados en materia de contratación de bienes y servicios, situación que fue informada al Órgano Interno de Control mediante el Oficio No. AVELI/DA/002-2023, de fecha 02 de enero de 2023. Lo anterior, en atención a la Circular No. OIC/SEV/DFI/030/2022.

Asimismo, la Presidenta del Subcomité hace saber a los presentes que mediante el Oficio No. AVELI/DA/003-2023, se informó al Órgano Interno de Control en la SEV que, en el mes de diciembre, esta Academia no tuvo conocimiento de alguna infracción cometida por licitantes o proveedores, además de no contar con algún procedimiento en contra de licitantes o proveedores por incumplimiento a las infracciones en las disposiciones legales establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en su respectivo Reglamento. Lo anterior, en atención a la Circular No. OIC/SEV/DFI/026/2022.

El Representante del Órgano Interno de Control informa y da lectura a los oficios números **OIC/SEV/DFI/191/2023** y **OIC/SEV/DFI/192/2023** ambos de fecha 19 de enero de 2023, en los que se hace del conocimiento el Informe de infracciones a las Disposiciones Legales en Contratos en apego a la Ley de Adquisiciones del Estado así como Informe de las Infracciones a Disposiciones de la Ley del Sector Público, lo anterior con la finalidad de que en los meses subsecuentes se informe y haga referencia en su informe a los números de oficio antes mencionados.



Los presentes, se dan por enterados. -----

8. Informe de las adquisiciones efectuadas en el mes de diciembre de 2022 e Informe Acumulado del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022. -----

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, se envió el reporte de las Adjudicaciones Directas que se llevaron a cabo en el mes de diciembre, al Órgano de Control Interno, lo anterior mediante 2 oficios, el segundo de ellos solicitando actualización de cantidades en virtud de que la factura de una adquisición no fue entregada en tiempo y forma al área correspondiente para ser considerada en el Anexo 2 del mes de diciembre del Ejercicio 2022. Los oficios en comento son: -----

Mes	Oficio	Fecha de emisión	No. De operaciones	Monto	Monto
Diciembre	AVELI/DA/001-2023	2 de enero de 2023	8 (Ocho)	\$ 33,264.23	Treinta y tres mil doscientos sesenta y cuatro pesos 23/100 MN
Diciembre	AVELI/DA/018-2023	10 de enero de 2023	9 (Nueve)	\$ 75,080.48	Setenta y cinco mil ochenta pesos 48/100 MN)

Asimismo, se anexa el Concentrado de las Contrataciones Gubernamentales de Bienes y/o Servicios al 31 de diciembre del ejercicio 2022, éste contiene un total de **33 (Treinta y tres) operaciones realizadas mediante adjudicación directa por monto y un monto de \$140,980.52 (Ciento cuarenta mil novecientos ochenta pesos 52/100 MN)**, el cual será enviado a la dirección ci_ceda@msev.gob.mx al término de esta sesión. -----

Finalmente, se informa que el Reporte de Adquisiciones de cada mes del año en curso deberá ser enviado a más tardar dentro de los tres días hábiles al inicio de cada mes del ejercicio 2023 vía oficial y de manera electrónica a los correos oficiales. -----

Los presentes, se dan por enterados. -----



**9. Informe de Partidas, Montos acumulados y Empresas Adjudicadas
baja el procedimiento de Compras Consolidadas llevadas a cabo con la
Secretaría de Finanzas y Planeación en el mes de diciembre del
ejercicio 2022.** -----

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité informa que, en diciembre del ejercicio 2022, no hubo Compras Consolidadas con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN). -----

Los presentes, se dan por enterados. -----

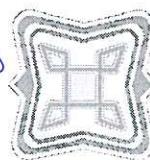
10. Sistemas Electrónicos de Transparencia. -----

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité informa que, al mes de diciembre del ejercicio 2022, los formatos relativos a la fracción XXVIII del artículo 15 de la Ley No. 875 se encuentran actualizados. Lo anterior puede observarse en la página oficial de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, en el apartado de Transparencia, en cuanto al Sistema COMPRANET, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, no reporta información en ese sistema, en razón de realizar Adquisiciones Directas por Monto por debajo del monto señalado para reportar en dicha plataforma, esto derivado del bajo Presupuesto de Egresos Asignado.

Los presentes, se dan por enterados. -----

**11. Presentación de los montos y modalidades establecidos para llevar
a cabo los Procedimientos de Contratación para el Ejercicio Fiscal
2023.** -----

Atendiendo al artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace la presentación de los montos y modalidades para llevar a cabo los procedimientos de contratación para el ejercicio 2023. Se anexan tablas con los valores establecidos a partir del mes de febrero. -----





MONTOS PARA DETERMINAR LA MODALIDAD DE ADQUISICIONES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023:

Modalidad de Adquisición		Rango en UMAS		Equivalente en pesos sin IVA		Equivalente en pesos con IVA	
		De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Fracción IV	Adjudicación Directa	0.0000	1203.5691	\$ -	\$ 124,858.26	\$ -	\$ 144,835.58
Fracción III	Licitación Simplificada	1203.5691	96292.9553	\$ 124,858.26	\$ 9,989,431.18	\$ 144,835.58	\$ 11,587,740.17
Fracción II	Licitación Pública Estatal	96292.9554	192583.7901	\$ 9,989,431.19	\$ 19,978,642.38	\$ 11,587,740.18	\$ 23,175,225.17
Fracción I	Licitación Pública Nacional e Internacional	192583.7901		\$ 19,978,642.38			\$ 23,175,225.17

Dicho monto se encuentra publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de enero de 2023, vigente a partir del 01 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024. Los montos señalados se considerarán sin tomar en cuenta los impuestos que cause las contrataciones.

Los presentes, se dan por enterados.

12. Asuntos generales.

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta pregunta si existe algún otro tema para ser incluido en asuntos generales.

El Representante del Órgano Interno de Control informa que derivado de la información plasmada en el Oficio Circular número CGE/DGFI/0019/01/2023 de fecha 19 de enero de 2023, las invitaciones para participar en las Sesiones de Subcomité deberán remitirse en tiempo y forma a los Integrantes del mismo, aunado a que a dicha invitación se deberá incluir la documentación soporte de los asuntos a tratar (orden del día, dictámenes, actas, listado de adjudicaciones directas, reporte de seguimiento de acuerdos, etc.) Asimismo, deberán encontrarse presentes en la sesión ya sea de manera presencial o virtual adjuntando la evidencia a todos y cada uno de los miembros del subcomité, salvo caso fortuito.

Los presentes se dan por enterados y manifiestan no haber tema alguno para ser incluido en asuntos generales.

13. Cierre de la Sesión.

Habiendo agotado los puntos del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2023 del Subcomité de Adquisiciones y no existiendo otro asunto



a tratar, la Presidenta de este Subcomité, agradece al pleno su asistencia y da por terminada la Sesión, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta y los acuerdos emanados para dar cumplimiento al artículo 23 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio. Leída el acta correspondiente, la firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Lic. Ady Silvia Azamar
González**
Jefa del Departamento
Administrativo y
Presidenta del Subcomité

Lic. Licie Erosary Aburto Huerta
Jefa de la Sección de Recursos
Materiales y
Secretaria Ejecutiva del Subcomité

**Mtro. Victoriano de la Cruz
Cruz**
Subdirector de Investigación

**Lic. Luis Donando Hernández
Castillo**
En representación de la
Subdirección de Desarrollo

**LC. Ana Elisa Hernández de la
Luz**
Jefa de la Sección de Recursos
Financieros



Vocal del Sector Privado

Ing. Oscar Saúl Martínez Luna

En representación del Ing.
Gustavo Mendoza Martínez,
Grupo Copyren Copiadoras

**Representante de la L.N.I. Sofía Ramírez Martínez, Titular del Órgano
Internacional de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz**

Lic. Omar Hurtado Calderón

Asesor

Las firmas que aparecen en la presente foja corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Veracruzana de la Lenguas Indígenas, celebrada el 31 de enero del año 2023 en la Sala de Juntas de la mencionada Academia.



ORGANISMO: ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2023
PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN
LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Presupuesto Ejecutado	Tiquetes	Propios
1	211 00 1	Materiales y Útiles de Oficina	310000.00	300000.00		
2	212 00 1	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		0.00	0.00	
3	212 00 2	Materia de Fotografía		0.00	0.00	
4	214 00 1	Materiales y Útiles para el Prosesamiento en Equipos y Bienes Informáticos		0.00	0.00	
5	215 00 1	Materiales para Información		0.00	0.00	
6	215 00 2	Suscripción a Periódicos o Medios Informativos		0.00	0.00	
7	215 00 3	Materia de cinematografía y Audiovisual		0.00	0.00	
8	216 00 1	Materia de Limpieza		0.00	0.00	
9	217 00 1	Materia Didáctico		0.00	0.00	
10	218 00 1	Valores de Tránsito		0.00	0.00	
11	221 00 1	Productos Alimenticios para los efectivos que participen en programas de Seguridad Pública (Academia de Policía, Cocinas Móviles)		0.00	0.00	
12	221 00 2	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios Públicos en Unidades de Salud, Educativas, de Readaptación Social y otras		0.00	0.00	
13	221 00 3	Productos Alimenticios para Alimentación de Internos		0.00	0.00	
14	221 00 4	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias		0.00	0.00	
15	221 00 5	Agua Purificada		0.00	0.00	
16	222 00 1	Productos Alimenticios para animales		0.00	0.00	
17	223 00 1	Utensilios para servicio de alimentación		0.00	0.00	
18	241 00 1	Productos Minerales No Metálicos		0.00	0.00	
19	242 00 1	Cemento y Productos de Concreto		0.00	0.00	
20	243 00 1	Cal, Yeso y Productos de Yeso		0.00	0.00	
21	244 00 1	Madera y Productos de Madera		0.00	0.00	
22	245 00 1	Vidrio y Productos de Vidrio		0.00	0.00	
23	246 00 1	Material Eléctrico		0.00	0.00	
24	247 00 1	Artículos Metálicos para la Construcción		0.00	0.00	
25	248 00 1	Plantas de Ornato		0.00	0.00	
26	249 00 1	Pinturas		0.00	0.00	
27	251 00 1	Sustancias Químicas		0.00	0.00	
28	252 00 1	Plaguicidas, abonos		0.00	0.00	
29	253 00 1	Medicinas y Productos Farmacéuticos		0.00	0.00	
30	254 00 1	Material, Accesorios y Suministros Médicos		0.00	0.00	
31	255 00 1	Material, Accesorios y Suministros de Laboratorio		0.00	0.00	
32	256 00 1	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados		0.00	0.00	
33	259 00 1	Otros Productos Químicos		0.00	0.00	
34	261 00 1	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para programas de Seguridad Pública		0.00	0.00	
35	261 00 2	Combustibles, Lubricantes, Lubricantes y Aditivos para Servicios y Operación de Programas Públicos		24000.00	0.00	
36	261 00 3	Vestuario y Uniformes		0.00	0.00	
37	271 00 1	Prendas de Protección		0.00	0.00	
38	272 00 1	Artículos Deportivos		0.00	0.00	
39	273 00 1	Textiles		0.00	0.00	
40	274 00 1			0.00	0.00	



ORGANISMO: ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2023
PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN
LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Hegresos Propios
41	275 00 1	Blancos	0.00	0.00
42	282 00 1	Material para Policía y Tránsito	0.00	0.00
43	283 00 1	Prendas de Protección para Seguridad Pública	0.00	0.00
44	281 00 1	Refacciones, Accesorios y Herramientas	0.00	0.00
45	291 00 2	Material para Talleres	0.00	0.00
46	292 00 1	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00	0.00
47	293 00 1	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliaria y Equipo de Administración, Educacional y Recreativa	0.00	0.00
48	294 00 1	Refacciones y Accesorios de Equipo de Computo	0.00	0.00
49	296 00 1	Neumáticos y Cámaras	0.00	0.00
50	298 00 1	Material para Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	0.00	0.00
51	299 00 1	Materiales y Suministros Varios	0.00	0.00
52	311 00 1	Servicio de Energía Eléctrica	0.00	0.00
53	313 00 1	Servicio de Agua Potable	24000.00	0.00
54	314 00 1	Servicio Telefónico Convencional	0.00	0.00
55	316 00 1	Servicio de Radiolocalización	22800.00	0.00
56	316 00 2	Servicio de Telecomunicaciones	0.00	0.00
57	317 00 1	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	0.00	0.00
58	318 00 1	Servicio postal	6498.00	0.00
59	318 00 2	Servicio Telefónico	0.00	0.00
60	318 00 3	Servicio de Mensajería	0.00	0.00
61	319 00 1	Contratación de otros servicios	0.00	0.00
62	322 00 1	Arrendamiento de Edificios y Locales	0.00	0.00
63	323 00 1	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	168000.00	0.00
64	323 00 2	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	0.00	0.00
65	325 00 1	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Programas de Seguridad Pública	22800.00	0.00
66	325 00 2	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00	0.00
67	325 00 3	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	0.00	0.00
68	329 00 1	Otros Arrendamientos	0.00	0.00
69	329 00 2	Arrendamientos de servicios del Imple22	0.00	0.00
70	331 00 1	Asesorías Asociadas a Convenios y Acuerdos	0.00	0.00
71	331 00 2	Asesorías por Controversias	98500.00	0.00
72	333 00 1	Servicios de Informática	0.00	0.00
73	333 00 2	Servicios Estadísticos y Geográficos	0.00	0.00
74	334 00 1	Capacitación	0.00	0.00
75	335 00 0	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00	0.00
76	336 00 0	Servicio de Apoyo de Fotocopiado e Impresión	0.00	0.00
77	338 00 1	Servicios de Vigilancia	0.00	0.00
78	339 00 1	Estudios, Investigaciones y Proyectos	0.00	0.00
79	345 00 1	Seguros de Bienes Patrimoniales	0.00	0.00
80	346 00 1	Almacenaje, Embalaje y Envase	6000.00	0.00
81	347 00 1	Fletes y Maniobras	0.00	0.00



ORGANISMO: ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2023
PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN
LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Ingresos Propios
82	349 00 1	Otros Servicios comerciales	0.00	0.00
83	351 00 1	Conservación y Mantenimiento de Inmuebles	0.00	0.00
84	352 00 1	Conservación y Mantenimiento de Equipo y Mobiliario	0.00	0.00
85	352 00 2	Conservación y Mantenimiento de Otros	0.00	0.00
86	353 00 1	Conservación y Mantenimiento de Bienes Informáticos	0.00	0.00
87	354 00 1	Conservación y Mantenimiento de Equipos de Hospitales	0.00	0.00
88	355 00 1	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00
89	355 00 2	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios y Operación	0.00	0.00
90	355 00 3	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios Administrativos	0.00	0.00
91	357 00 1	Conservación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Pesado	0.00	0.00
92	358 00 1	Servicio de Lavandería, Umpieza, Higiene	0.00	0.00
93	359 00 1	Fumigación	0.00	0.00
94	361 00 1	Publicaciones Oficiales para Difusión e Información	0.00	0.00
95	361 00 2	Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos	0.00	0.00
96	361 00 3	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	0.00	0.00
97	361 00 4	Impresiones	0.00	0.00
98	361 00 5	Difusión de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	1622.00	0.00
99	362 00 0	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	0.00	0.00
100	364 00 1	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00	0.00
101	366 00 1	Difusión de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales a Traves de Internet	0.00	0.00
102	381 00 1	Atención a Visitantes	0.00	0.00
103	382 00 1	Especáculos Culturales	0.00	0.00
104	382 00 2	Actividades Civiles y Festividades	0.00	0.00
105	383 00 1	Congresos y Convenciones	0.00	0.00
106	384 00 1	Exposiciones	2888.00	0.00
107	392 00 1	Otros Impuestos, derechos y cuotas	0.00	0.00
108	511 00 1	Mobiliario y Equipo de Oficina	9000.00	0.00
109	512 00 1	Otros Muebles	0.00	0.00
110	513 00 1	Bienes para Bibliotecas y Museos	0.00	0.00
111	515 00 1	Bienes Informáticos	0.00	0.00
112	519 00 1	Otros Materiales y Equipo de Administración	0.00	0.00
113	521 00 1	Equipo Audiovisual	0.00	0.00
114	522 00 1	Aparatos Deportivos	0.00	0.00
115	523 00 1	Equipo Fotográfico	0.00	0.00
116	529 00 1	Equipos Recreativos	0.00	0.00
117	529 00 2	Instrumentos Musicales	0.00	0.00
118	529 00 3	Muebles Escolares	0.00	0.00
119	531 00 1	Equipo Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
120	532 00 1	Instrumento Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
121	541 00 1	Vehículos Terrestres para Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00
122	541 00 2	Vehículos Terrestres para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00	0.00



ORGANISMO: ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2023
PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN
LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Ingresos Propios
123	541 00 3	Vehículos Terrestres para Servicios Administrativos	0.00	0.00
124	551 00 1	Equipo para Policía y Tránsito	0.00	0.00
125	561 00 1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00	0.00
126	562 00 1	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00	0.00
127	562 00 2	Maquinaria y Equipo para Suministro de Agua Potable	0.00	0.00
128	564 00 1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	0.00	0.00
129	565 00 1	Equipos Y Aparatos de Comunicaciones Y Telecomunicaciones	0.00	0.00
130	566 00 1	Maquinaria y Equipo Eléctrico Y Electrónico	0.00	0.00
131	567 00 1	Maquinaria y Equipo para Talleres	0.00	0.00
132	567 00 2	Herramientas y Maquinaz-Herramienta	0.00	0.00
133	569 00 1	Equipos de Medición	0.00	0.00
134	569 00 3	Equipo de Ingeniería y Dibujo	0.00	0.00
135	569 00 4	Maquinas y Aparatos Científicos	0.00	0.00
136	569 00 6	Otros bienes muebles	0.00	0.00
137	591 00 1	Software	0.00	0.00
138	592 00 1	Patentes	0.00	0.00
139	597 00 1	Licencias Informáticas e Intelectuales	0.00	0.00
TOTAL			425308.00	50000.00

En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando Recurso Estatal e Ingresos propios.

ENCARGADO DE:

JEFE DE:

TITULAR DE:

Eduardo Olarte Muñoz
AUTORIZÓ
Mtro. Eduardo Olarte Muñoz
Director General

Silvia Azamar González
REVISÓ
Lic. Ady Silvia Azamar González
Jefa del Departamento Administrativo

Eduardo Olarte Muñoz
ELABORÓ
Lic. Leticia Erosario Aburto Huerta
Jefa de la Sección de Recursos Materiales

José Luis Gómez
José Luis Gómez



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

AVELI
Academia Veracruzana
de las Lenguas Indígenas

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

Número de Oficio: AVELI/DA/052-2021.

Asunto: Solicitud para Baja y/o desincorporación de Bienes robados a la AVELI.

Xalapa, Ver., 22 de enero del 2021.

C.P. RANDOLPH TAPIA SALGADO
DIRECTOR GENERAL DE FIDEICOMISOS
Y DESINCORPORACION DE ACTIVOS.
EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
DEL ESTADO DE VERACRUZ
AV. XALAPA 301. COL. UNIDAD DEL BOSQUE PENSIONES.
XALAPA, VERACRUZ C.P. 91017.

La que suscribe Lic. ADY SILVIA AZAMAR GONZALEZ, Jefa del Departamento Administrativo del OPD ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS (AVELI), de manera atenta y respetuosa expongo lo siguiente:

Que con fecha 26 de agosto del 2013, esta academia sufrió un robo de activos, mismo que fue denunciado bajo el ACTA 0327/2013 5^a/XAL 26/08/2013 que ampara los siguientes activos:

DESCRIPCION	CODIGO INVENTARIO DE EN SISTEMA	NUEVO NUMERO DE INVENTARIO	NO.SERIE	IMPORTE	FECHA DE ADQUISICION	NUMERO DE FACTURA	UBICACION.
LAPTOP	232101190281	232101190281	5B043873Q	\$9,324.99	14/07/2011	EE10898	Robada Acta 0327/2013 5 ^a /XAL26/ 08/2013
LAPTOP	232101190283	232101190283	5B047215Q	\$9,324.99	14/07/2011	EE10898	Robada Acta 0327/2013 5 ^a /XAL26/ 08/2013

Anexo: acta de denuncia.

SOLICITO:

Consulta, para poder dar de BAJA, los bienes robados a esta Academia, de los inventarios físicos y de los registros contables de la misma.

Sin más que solicitar por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración o información al respecto y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ADY SILVIA AZAMAR GONZALEZ.

JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

C.c.p. C.P.C. ANA LILIA MONTALVO SALS.- Auditora Externa. Para su Conocimiento. Presente
MTRO. ELEUTERIO OLARTE TIBURCIO: Director General de la AVELI. Mismo fin. Presente
Archivo/asag

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México.
C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20
AVELI.gob.mx

1264

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO	SEFIPLAN Secretaría de Finanzas y Planeación
RECIBIDO	
25 ENE 2021	
OFICIALIA DE PARTES	
HORA ORIGINAL(88)	10:43
COPIA(S)	





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



AVELI
Academia Veracruzana
de las Lenguas Indígenas

Acta 0327/2013 5a/XAL 26/08/2013

DESCRIPCIÓN	Código de inventario en sistema	Nuevo Número de Inventario	No SERIE	IMPORTE	FECHA DE ADQUISICIÓN	No DE FACTURA	UBICACIÓN
LAPTOP	232101190281	232101190281	SB043873Q	\$ 9,324.99	14/07/2011	EE10898	Robado Acta 0327/2013 5a/XAL 26/08/2013
LAPTOP	232101190283	232101190283	SB047215Q	\$ 9,324.99	14/07/2011	EE 10898	Robado Acta 0327/2013 5a/XAL 26/08/2013
\$ 18,649.98							

16 01 2013
26 08 2013

10 am

E. Mireles

Hernández

J. Gómez

J. Gómez



PGJ

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Subprocuraduría Regional de
Justicia Zona Centro Xalapa
Agencia Cuarta del Ministerio Público
Investigadora Zona Poniente

INV. MINIS. 0327/2013/5^a/XAL/03

MESA: OCTAVA

ASUNTO: SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.

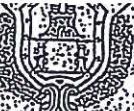
La que suscribe Lic. ELDA LIGIA GARDUZA GÓMEZ, Agente Cuarto del Ministerio Público Investigador de la Zona Poniente; Encargada del Despacho de la Agencia Quinta del Ministerio Público Investigador de la Zona Poniente del Distrito Judicial de Xalapa, Ver.

H A C E C O N S T A R:

Iniciada con motivo de la recepción de la comparecencia voluntaria de la ciudadana ROSENDA TLEHUACTLE SÁNCHEZ, y quien dijo al personal actuante de la Agencia Quinta del Ministerio Público Investigador de la Zona Poniente, ser del nombre ya escrito, originaria de Zongolica, Veracruz; con domicilio ubicado en la Calle Fuentes de Medusa, número diez, Fraccionamiento Las Fuentes, en esta Ciudad Capital; hija de los señores MARIA FRANCISCO SÁNCHEZ XOCHICAL y PABLO TLEHUACTLE SÁNCHEZ (vivos), de veinticinco años de edad, pues nació el día primero de marzo del año de mil novecientos ochenta y ocho, con grado de estudios quinto semestre de la Licenciatura en Derecho, sabe leer y escribir, de ocupación empleada de gobierno, de estado civil soltera, de religión católica, con número telefónico CERO, CUARENTA Y CUATRO, VEINTIDOS, OCHENTA Y UNO, SETENTA Y NUEVE, VEINTIOCHO, SETENTA Y CUATRO; quien en este acto se identifica con la credencial con fotografía expedida por la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas, y quien expuso:

"...Qué me encuentro presente ante esta Autoridad de manera voluntaria para presentar formal denuncia por los siguientes Hechos que Considero Constitutivos de Delito en contra de QUIEN O QUIENES RESULTEN

Av. Ruiz Cortines no. 3102, Col. Obrero Campesina. Tel. 8144476 Xalapa, Ver.



PGJ

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE VERACRUZSubprocuraduría Regional de
Justicia Zona Centro Xalapa
Agencia Cuarta del Ministerio Público
Investigadora Zona Poniente

RESPONSABLES y en relación a los hechos tengo que manifestar lo siguiente: Que el día de hoy, siendo las tres de la tarde, yo me encontraba en la oficina de Subdirección de Investigación, ubicada en la Calle Coatepec, número cinco, Fraccionamiento Veracruz, en esta Ciudad Capital; ya que no salí a comer debido al mal tiempo, por lo que pedí comida, empecé a comer y de pronto entró un muchacho, preguntándome por el Servicio Social, señalándome que en un escritorio que está cerca de la entrada, estaba un señor, y que el le dijo que preguntara sobre el Servicio Social, yo le dije que estaban en hora de comida, que regresaría a partir de las cuatro de la tarde, me dio las gracias y se retiró, yo continúe comiendo normal, después de que termine de comer, me fui hacia el conmutador para hacer una llamada y vi al muchacho que momentos antes me preguntó por el Servicio Social, salir del área de Administración y fue cuando me acerque más a la puerta de la entrada, como para ver si había gente, vi que no había nadie y le pregunte al muchacho qué hacía ahí, me dijo, es que el muchacho me dijo que aquí me espere, me dijo que supuestamente le comentó esto un muchacho que estaba afuera de la oficina, no me dijo el nombre, le dije que si eso le había dicho, que esperara en los asientos del pasillo, yo que me acerque a la entrada para ver quien era la persona que le había dicho que esperara, cuando me asome vi la camioneta oficial, vi un muchacho afuera y le pregunte, y por mi celular, cuando fui por mi celular para llamar a mis compañeros de administración, para preguntarles si habían dejado la oficina abierta, y regrese y ya no había nadie, entonces le llame al Contador LUIS ALBERTO MARTINEZ, preguntandole si había dejado la puerta abierta y me dijo, entonces le voy a llamar a los compañeros para saber quien dejó abierto porque siempre se debe cerrar, luego de esto llego una compañera que se llama ERIKA ANABEL HERNANDEZ RIVAS, fue cuando le dije, dejaron tu oficina abierta y ella me dijo que que habían cerrado la puerta con llave como siempre, se dio cuenta que estaba abierto, entonces entro y vio que de su bolsa sustrajeron su cartera, ignoro que contenido, sera ERIKA la que especifique que le robaron, entonces dije que iba a llamar a la policía, llamo a la policía, llegaron otros compañeros de oficina y luego los policías, el resto de los compañeros revisaron sus pertenencias y se dieron cuenta que habían sustraído unas computadoras Lap Top de la oficina y que además habían forzado dos puertas que se encuentran detrás del área de recepción, hasta el momento es de lo que recuerdo sustrajeron de la oficina, quiero agregar que sospecho únicamente de el muchacho que entro, solicitando informes del Servicio Social y de el sujeto que estaba afuera esperandolo, la verdad no recuerdo mas características de los sujetos, no puedo realizar retrato hablado por el momento, ya que no puse mucha atención a sus rostros, en este momento exhibo el original del resguardo de las computadoras Lap Top son marcas TOSHIBA, modelo C645- SP4160M- ATHLON con número de serie la primera SB0438730 y la segunda SB0472150, adquiridas en el año dos mil once, así mismo exhibo copia simple del Comprobante Fiscal Digital a favor de ACADEMIA VERA CRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS, de fecha catorce de julio denuncia sera el Apoderado Legal de la citada dependencia de gobierno, así como mi compañera ERIKA ANABEL HERNANDEZ RIVAS... (SIG).

En la ciudad-capital de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo los veintiseis días del mes de agosto del año dos mil trece, se expide la presente constancia de hechos, únicamente para los efectos legales a que haya lugar, relacionada con los presentes hechos.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

LA C. AGENTE 4º DEL MINIS. PBCO.

INV. ZONA PONIENTE

ESTADO LIBRE Y SOBERANO Encarg. del Desp. de la Ag. 5ta del
DEVERACRUZ-LAVE Minis. Pbcn. Inv. de la Zona Poniente
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO LIC. ELDA LIGIA GARCIA GOMEZ
AGENCIA 4º DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADORA

Av. Ruiz Cortines no. 3102, Col. Obrero Campesina. Tel. 814 44 76 Xalapa, Ver.

C.P.C. Ana Lilia Montalvo Salas

**Minuta de Trabajo por verificación Física de Bienes Muebles e Inmuebles
de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas**

Lugar y fecha: Oficinas de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas ubicadas en calle Xalapeños Ilustres N° 7 Edificio Radio Mundial 5º piso, C.P. 91000 de la ciudad de Xalapa, Veracruz; el día 19 de enero de 2021.

Personas que asistieron: C. María Magdalena Rincón Meléndez encargada de la inspección física durante la revisión, en representación del Despacho de la C.P.C. Ana Lilia Montalvo Salas y la C. Licie Erosary Aburto Huerta, Jefe de la Sección de Recursos Materiales, en representación de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.

Con motivo de la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio 2019 se presenta la C. María Magdalena Rincón Meléndez, a las oficinas de la Academia con la finalidad de llevar a cabo la inspección física de los bienes muebles de su propiedad. Se manifiesta en la presente que durante la inspección no fueron localizados físicamente los siguientes bienes que se encuentran reportados como robados en las Actas 0327/2013 5a/XAL 26/08/2013 y UAT-XI/1438/2018-4º:

Concepto	Código de Identificación	Importe
Laptop	232101190281	9,324.99
Laptop	232101190283	9,324.99
Laptop HP 14 AC112LA	2321010904798	8,990.00
Mac Book Pro RD 15.4	2321010904801	40,097.10
Computadora de Escritorio Todo en Uno	2321010904816	5,949.15
Computadora de Escritorio Todo en Uno	2321010904816	5,949.15
Computadora de Escritorio Todo en Uno	2321010904816	5,949.15
Total		\$85,584.53

Se adjunta a la presente la relación de los bienes verificados, resguardos y oficio de manifestación de la ubicación de los bienes muebles. Sin más que agregar se da por concluida la inspección física de los Bienes Muebles de la Academia.

Firma de quienes intervienen en este acto:

Ma. Magdalena Rincón M
C. María Magdalena Rincón Meléndez

L.C. Licie Erosary Aburto Huerta
Jefe de la Sección de Recursos Materiales

Yo:Bo.
Mtra. Ady Silvia Azamar González
Jefa del Departamento Administrativo

25 ENE 2021

Pipila N° 251 Col. El Mirador CP 91170 Tel. 2288145501 Xalapa, Ver.
jmauditoria@live.com.mx

Cédula Profesional 140753



RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL



FERNANDO RODRIGUEZ HIPOLITO

RFC: ROHF-720508-2FA

ALLENDE 59
CENTRO XALAPA, VERACRUZ.
91000 MEXICO

Comprobante fiscal digital

Serie : EE
Folio : 10898
Aprob. Folios : 607412
Año Aprob. : 2011

MATRIZ: Allende No. 59, Col. Centro,
C.P. 91000, Xalapa, Ver. Tel: 817 86 26

SUCURSAL: 20 de Noviembre Ote. No. 485,
Col. Modelo, C.P. 91040, Xalapa, Ver. Tel: 841 31 70

SUCURSAL: Av. Xalapa No. 330, Col. Progreso
Macuitépec, C.P. 91130, Xalapa, Ver. Tel: 840 35 36

SUCURSAL: Jiménez del Campillo No. 33, Col. Centro,
C.P. 91500, Coatepec, Ver. Tel: 8 16 75 51

SUCURSAL: Allende No. 12, Col. Centro,
C.P. 91000, Xalapa, Ver. Tel: 8 17 86 26

SUCURSAL: Betancourt No. 26-5, Col. Centro,
C.P. 91000, Xalapa, Ver. Tel: 841 13 76

FACTURADO A :

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS

COATEPEC No.5

FRACC. VERACRUZ

XALAPA, VERACRUZ

AVD0712196L6

Vendedor: 3

FECHA : 2011-07-14 T 19:00:18

LUGAR DE EXPEDICIÓN :

ALLENDE 12

CENTRO C.P.91020

XALAPA

MEXICO

Forma de pago : En una sola exhibición

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	P/U	Importe
8.00	pz	PSC04U-010T	LAPTOP TOSHIBA C645D-SP4160M, ATHLON,	8,038.79	64,310.32
				Subtotal	64,310.32
				Desc. Fin.	0.00
				I.V.A	10,289.65
				TOTAL :	74,599.97

SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE Pesos 97/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFD"

Cadena original :

II2.0|EE|10898|2011-07-14T19:00:18|607412|2011|ingreso|Pago en una sola exhibición|64310.32|74599.97|ROHF7205082FA|FERNANDO RODRIGUEZ HIPOLITO|ALLENDE|59|CENTRO|XALAPA, VERACRUZ,|JJ HERRERA Y MIGUEL PALACIOS|XALAPA|VERACRUZ|MEXICO|91000|ALLENDE|12|CENTRO|XALAPA|ESQUINA CON JJ HERRERA ENFR|XALAPA|VERACRUZ|MEXICO|91000|AVD0712196L6|ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS|COATEPEC|5|FRACC. VERACRUZ|XALAPA|VERACRUZ|MEXICO|91020|8|pz|LAPTOP TOSHIBA C645D-SP4160M, ATHLON,|8038.79|64310.32|IEPS|0.00|0.00|IVA|16.00|10289.65|10289.65||

Sello digital :

OOT2Mfh7uGjJh5Jf5k6B1wsraY9fBi4tcYXubia2XD54LER8TjfMb/me5Y1N1sjWuyo1nLh//xdpKe+

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

00001000000102073041

NUMEROS DE SERIE:

5B047655Q ✓

5B044528Q ✓

5B047136Q ✓

5B047920Q ✓

5B044783Q ✓

5B043873Q ✓

5B045473Q ✓

5B047215Q ✓





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

AVELI
Academia Veracruzana
de las Lenguas Indígenas

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

Número de Oficio: AVELI/DA/053-2021.

Asunto: Solicitud para Baja y/o desincorporación de Bienes robados a la AVELI 28/05/2018.
Xalapa, Ver., 22 de enero del 2021.

C.P. RANDOLPH TAPIA SALGADO
DIRECTOR GENERAL DE FIDEICOMISOS
Y DESINCORPORACION DE ACTIVOS.
EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
DEL ESTADO DE VERACRUZ
AV. XALAPA 301. COL. UNIDAD DEL BOSQUE PENSIONES.
XALAPA, VERACRUZ C.P. 91017.

La que suscribe Lic. ADY SILVIA AZAMAR GONZALEZ, Jefa del Departamento Administrativo del OPD ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS (AVELI), de manera atenta y respetuosa expongo lo siguiente:

Que con fecha 28 de mayo del 2018, esta academia sufrió un robo de activos, mismo que fue denuncio bajo el ACTA UAT/D-XI/I438/2018-4º 28/05/2018, se anexa relación de activos robados y acta:

SOLICITO:

Consulta, para poder dar de BAJA, los bienes robados a esta Academia, de los inventarios físicos y de los registros contables de la misma.

Sin más que solicitar por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración o información al respecto y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

@
uditoria
Contabilidad
C.P.C. Ana Lilia
Montalvo Salas

Recibido
25-en-2021
Rincón M
ATENTAMENTE
LIC. ADY SILVIA AZAMAR GONZALEZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGÜAS INDÍGENAS

C.c.p. C.P.C. ANA LILIA MONTALVO SALAS.- Auditora Externa. Para su Conocimiento. Presente
MTRO. ELEUTERIO OLARTE TIBURCIO. Director General de la AVELI. Mismo Fin: Presente
Archivo/asag

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso
Xalapa, Veracruz, México.
C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20
AVELI.gob.mx



Unidad de Atención Temprana del Distrito Judicial XI de Xalapa

La denuncia se presenta por: Comparecencia

No. de Expediente: UAT/D-XI/1438/2018-4º

Calidad Jurídica en la que se presenta: Denunciante

Xalapa, Veracruz, Veracruz a lunes, 28 de mayo de 2018-Hora: 14:27

Utilice este código para consultar el estatus de su expediente.

a. INFORMACIÓN DEL DENUNCIANTE/QUERELLANTE

Nombre: JOSE LUIS PRIEGO ALEJANDRE

Sexo: Masculino Profesión: Licenciatura completa Estado Civil: Casado

Fecha de Nacimiento: 01/03/1970 Edad: 48

Nacionalidad: Mexicana

Lugar de Nacimiento: Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la llave

Dirección: MONTES DE LOS ESCANDINAVOS No. 5 RESIDENCIAL LAS CUMBRES.

Teléfono Particular: (228)114-1705 Teléfono Trabajo: Celular:

b. INFORMACIÓN DEL IMPUTADO(S)

O.R.R

c. HECHOS

C.-JOSÉ LUIS PRIEGO ALEJANDRE.-Comparezco de manera voluntaria ante esta Representación Social, en mi calidad de Jefe del Departamento Administrativo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, a interponer denuncia en contra de QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, por hechos constitutivos del delito de ROBO, en agravio de la ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS, ubicada en Jalapeños Ilustres número 7, quinto piso, Colonia Centro, C.P. 91000, en el edificio Radio Mundial, el señor JUAN MANUEL CEPEDA MESURA, quien me informó por la mañana del día de hoy lunes 28 de mayo de 2018, alrededor de las 8:30 horas, antes de tomar el ascensor, que si me había enterado de que habían entrado al edificio a robar, el día viernes por la noche para amanecer sábado 26 de mayo de 2018, a lo que le dije que desconocía la situación, que él le había llamado a Juanito Hernández Hernández, quien es el jefe de la cesión de recurso materiales, a lo que le manifesté que no había recibido ningún aviso de estos hechos, por lo que procedí a tomar el ascensor, en compañeros de trabajo de nombre ADRIÁN MORALES GARCÍA, EMANUEL MIÑÓN, JAVIER FRANCISCO SAYAS LEDEZMA Y NANCY JIMÉNEZ GARCÍA, una vez llegando a las oficinas, abrimos la puerta la cual se encontraba sin pasador, al revisar la puerta de acceso a las escaleras también se encontraba abierta, por lo que les instruí que levantaran el inventario de los bienes faltantes, al

Formato de Denuncia o Querella

DE JUAN ANTONIO GONZALEZ LAVE

INTENDENTE DE LA POLICIA

termino del inventario nos percatamos del faltante de 5 computadoras siendo las siguientes: 1.- CLAVE 232110100290, LAPTOP HP 14-AC112LA, SERIE 5CG53378LX, VALOR \$8,990.00, 2.- CLAVE 232110100293, MAC BOOK RPRO RD 15.4 APPLE, SERIE C02QP2JDG8WN, COSTO \$40,097.10. 3.- CLAVE 232110100310, COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO HP RTL8188EE, SERIE T8CC5350LFX, COSTO \$5,949.15, 4.- CLAVE 232110100308, COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO HP RTL8188EE, SERIE T8CC5350CP9, COSTO \$5,949.15, 5.- CLAVE 232110100309, COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO HP RTL8188EE, SERIE T8CC5350CDJ, COSTO \$5,949.15, acreditando la propiedad de las computadoras robadas con las FACTURAS CON SERIE-FOLIO 1762064696, FECHA 2015-12-09, EXPEDIDA POR OFIX S.A DE C.V, FOLIO FISCAL A05DDAFB-35B9-4^a25-8065-3D40547506C4, DE FECHA 11/12/2015, EXPEDIDA POR PROMOTORA MUSICAL S.A DE C.V, SERIE/FOLIO TMKA/00001205437, FECHA 2015/12/30, EXPEDIDA POR OFFICE DEPOT DE MÉXICO S.A DE C.V, dejando copia simple de las mismas, solicitando se giren las diligencias urgentes e inaplazables para dar con la identidad de los probables responsables, por lo que el monto del monto de este robo es de \$66,934.45 pesos, me reservo el derecho de nombrar asesor jurídico, en relación a que se me canalice al Centro de Atención a Víctimas del Delito, manifiesto que por el momento no es mi voluntad que se me canalice a este Centro, solicitando copia de la presente denuncia.- Es todo lo que tengo que manifestar.

d. DERECHOS DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO

Artículo 20 apartado C. Constitucional de los derechos de la víctima o del ofendido:

- I. Recibir asesoría jurídica; ser informado de los derechos que en su favor establece la Constitución y, cuando lo solicite, ser informado del desarrollo del procedimiento penal;
- II. Coadyuvar con el Ministerio Público; a que se le reciban todos los datos o elementos de prueba con los que cuente, tanto en la investigación como en el proceso, a que se desahoguen las diligencias correspondientes, y a intervenir en el juicio e interponer los recursos en los términos que prevea la ley.
Cuando el Ministerio Público considere que no es necesario el desahogo de la diligencia, deberá fundar y motivar su negativa;
- III. Recibir, desde la comisión del delito, atención médica y psicológica de urgencia;
- IV. Que se le repare el daño. En los casos en que sea procedente, el Ministerio Público estará obligado a solicitar la reparación del daño, sin menoscabo de que la víctima u ofendido lo pueda solicitar directamente, y el juzgador no podrá absolver al sentenciado de dicha reparación si ha emitido una sentencia condenatoria.

La ley fijará procedimientos ágiles para ejecutar las sentencias en materia de reparación del daño;

V. Al resguardo de su identidad y otros datos personales en los siguientes casos: cuando sean menores de



C.P.C. Ana Lilia Montalvo Salas

**Minuta de Trabajo por verificación Física de Bienes Muebles e Inmuebles
de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas**

Lugar y fecha: Oficinas de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas ubicadas en calle Xalapeños Ilustres N° 7 Edificio Radio Mundial 5º piso, C.P. 91000 de la ciudad de Xalapa, Veracruz; el día 19 de enero de 2021.

Personas que asistieron: C. María Magdalena Rincón Meléndez encargada de la inspección física durante la revisión, en representación del Despacho de la C.P.C. Ana Lilia Montalvo Salas y la C. Licie Erosary Aburto Huerta, Jefe de la Sección de Recursos Materiales, en representación de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.

Con motivo de la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio 2019 se presenta la C. María Magdalena Rincón Meléndez, a las oficinas de la Academia con la finalidad de llevar a cabo la inspección física de los bienes muebles de su propiedad. Se manifiesta en la presente que durante la inspección no fueron localizados físicamente los siguientes bienes que se encuentran reportados como robados en las Actas 0327/2013 5a/XAL 26/08/2013 y UAT-XI/1438/2018-4º:

Concepto	Código de Identificación	Importe
Laptop	232101190281	9,324.99
Laptop	232101190283	9,324.99
Laptop HP 14 AC112LA	2321010904798	8,990.00
Mac Book Pro RD 15.4	2321010904801	40,097.10
Computadora de Escritorio Todo en Uno	2321010904816	5,949.15
Computadora de Escritorio Todo en Uno	2321010904816	5,949.15
Computadora de Escritorio Todo en Uno	2321010904816	5,949.15
Total		\$85,584.53

Se adjunta a la presente la relación de los bienes verificados, resguardos y oficio de manifestación de la ubicación de los bienes muebles. Sin más que agregar se da por concluida la inspección física de los Bienes Muebles de la Academia.

Firma de quienes intervienen en este acto:

Ma. Magdalena Rincón M
C. María Magdalena Rincón Meléndez

L.C. Licie Erosary Aburto Huerta
Jefe de la Sección de Recursos Materiales

Yo.Bo.
Mtra. Ady Silvia Azamar González
Jefa del Departamento Administrativo

VERACRUZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Pipila N° 251 Col. El Mirador CP 91170 Tel. 2288145501 Xalapa, Ver.
jmauditoria@live.com.mx Cédula Profesional A002558

25 ENE 2021

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL



OFIX S.A. de C.V.
OFI020113KZ8

AVENIDA URANO 585
YLANG YLANG
BOCA DEL RIO

94296 BOCA DEL RIO
VERACRUZ MEXICO
Lugar Expedición: XALAPA, VER. MX.
Régimen Fiscal: Régimen General de Ley Personas Morales

AV. LAZARO CARDENAS NO. 613
XALAPA, VER. MX.

MEXICO

Vendido a: ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS

R.F.C. AVD071219G6S
ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS
COATEPEC 5
FRACC. VERACRUZ
XALAPA
91020
VERACRUZ MEXICO

FACTURA

Serie - Folio

1762064695

Fecha y Hora

2015-12-09T17:19:14

Método y Cta. de Pago: TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS - 6162 No. Certificado: 00001000000203208826 Documento: ingreso

Categoría	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
121-0992	3	PIEZA	LAPTOP HP 14-AC112LA 14" INTEL CORE i3-5005U, 8GB, 1TB DD, WIN 10 HOME	7750.00	23,250.00

*** VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N. ***

Sub Total	23,250.00
Descuento	0.00
IVA 16%	3,720.00
Total	26,970.00

Forma de Pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Sello Digital: ixckarma20Apb3jGRlHPmB2lk3km7T74voF/QRDF4q0NuAJN1m/n6DcaxAtoSNJDDFZ394gW36pM2782b94Xg9051M50fHPAgn1h8zmlYQUpXBewLNRPkBHMdieRdVKKoJLS/121W8037bIMB7HR0ow+lpEzU=

Sello SAT: ItzR00dcpSUjp37Q10R2cLHjhpr08du6SemRS9H09uzfVn2c5NBx6QjYzH2lzzmmFrArVdCnvJH62rdk6YpCaykY+2kJeffYed3lgv0t81GpkBhTj8QbxSon2NoEEqmnrSG1/RZ3m04BeObKBoe1mefu9N7vS6T7A=

Certificado SAT: 0000100000300250292 - Fecha Timbrado: 2015-12-09T18:41:59 - Folio Fiscal (UUID): F38D4AF4-98A1-407C-87C6-053FE195C5C9

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT: ||1.0||F38D4AF4-98A1-407C-87C6-053FE195C5C9||2015-12-09T18:41:59||ixckarma20Apb3jGRlHPmB2lk3km7T74voF/QRDF4q0NuAJN1m/n6DcaxAtoSNJDDFZ394gW36pM2782b94Xg9051M50fHPAgn1h8zmlYQUpXBewLNRPkBHMdieRdVKKoJLS/121W8037bIMB7HR0ow+lpEzU=||0000100000300250292||

Este documento es una representación de un CFDI. La emisión y envío del presente documento no implica la recepción del pago que en el mismo se señala.
Si el pago es específico con cheque, este deberá ser nominativo y a favor de: OFIX S.A. de C.V.



REGALOS CORPORATIVOS ofix MONEDERO

Por que el mejor regalo es el que tus colaboradores eligen

- Tarjetas de Regalo (monedera)

Más información con tu ejecutivo de cuenta

PROMOTORA MUSICAL S.A. DE C.V.

RFC: PMU940317114 REGIMEN GENERAL DE LAS PERSONAS MORALES

Page 1 of 1

DOMICILIO FISCAL
LAGO ZURICH 245 EDIFICIO PRESA FALCON PISO 7
COL. GRANADA AMPLIACION
DELEG. MIGUEL HIDALGO, MEXICO
D.F., C.P. 11529

EXPEDIDO EN SUCURSAL iSHOP XALAPA
KM. 2 CARRETERA FEDERAL XALAPA VERACRUZ NO.880
COL. PASTORESSA
, MEXICO
VERACRUZ, C.P. 91193

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS COATEPEC 5 FRACCIONAMIENTO VERACRUZ XALAPA, MEXICO VERACRUZ, C.P. 91020	FACTURA							
	Folio Fiscal							
	a05ddaf8-35b9-4a25-8065-3d40547506c4							
	Nº: AT 723576							
	FECHA Y HORA DE EMISION				FECHA Y HORA DE CERTIFICACION			
	DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA
	11	12	2015	16:53:02	11	12	2015	16:53:29
	RFC : AVD0712196L6				PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION			
	Nº DE SERIE DEL CERTIFICADO CSD : 00001000000201733876				Nº DE SERIE DEL CERTIFICADO SAT : 00001000000203092957			

FORMA DE PAGO : Transferencia Electrónica de Fondos 5257

DIVISION	CLAVE	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE NETO
6010	888462108812	1	MB PRO RD 15.4/2.2GHZ/16GB/256	PZA	\$31,809.57	\$31,809.57
6504	888462647762	1	MAGIC MOUSE 2	PZA	\$1,378.45	\$1,378.45
6204	885909599622	1	APPLE USB SUPERDRIVE-BES	PZA	\$1,378.45	\$1,378.45

0689,003,7855,11/12/2015



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT :
11.0JA05DDAFB-35b9-4a25-8065-3d40547506c4|2015-12-11T16:53:29|LY
RSCXXXTGQAATAWU3YPFFWCUZD2S0J/WUQ8JE/DA2J5SJBI24BOXI1Q
DZ0SOT7SOSIYL1/OD9DXOAFKD50ZUTVHHXEGMZQ TU9G3QNCQVEH
6YHHQ5DC0AQIWU3MJM3YIKTUOVYQXKEBW/T5YGS7ESLBY+REOEL
JHKPCJ2MMMK/XW8=|00001000000203092957

SUB-TOTAL VENTA IVA 16	\$34,566.47
SUB-TOTAL	\$34,566.47
	0.00
I.V.A.	\$5,530.63
TOTAL	\$40,097.10

EL IVA SE TRASLADA A LA TASA 16%

IMPORTE CON LETRA : CUARENTA MIL NOVENTA Y Siete PESOS 10/100 M.N.
SELLO DIGITAL DEL CFDI :
LYrSeXXlgqaaAwu3yPfwCuZD2S0J/wUQ8Je/dA2j5sJbi24boXi1QDZ0soT7sOsiyI/od9dxOaFkD50ZuTvHHxegmzqTU9g3QnCQvEh6yhhq5DC0 aq Wu3Mjm3yikTuoVyQXKeBW/t5yGS 7EsLby+ReoELjHKpcJ2mMK/XW8=
SELLO DEL SAT :
Jba6vYapRoN0d16rpjbsGf40V+DjzLzkjpZmAzlG7UmOzAnOKYEEo7WhVNqj0IYdcIgU+B/uG7legLB6+kVbDSHHYGn5S+z0af1qe/w7sZhp1khz3I+Uq5GwgdbKsEG+WBETvYUJSAl17 QOr0TzeHablkoxDQxsUNVNFomU=

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Office DEPOT.

Office Depot de México S.A. de C.V.

Juan Salvador Agraz No. 101, Col. Santa Fe Cuajimalpa
Del. Cuajimalpa de Morelos, Mexico D.F.

C.P. 05348 RFC ODM950324V2A

RÉGIMEN FISCAL : RÉGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS
COATEPEC 5 0
FRACC. VERACRUZ
XALAPA,
VERACRUZ, MEXICO, CP 91020
RFC AVD0712196L6

FACTURA

Folio Fiscal: 2387328D-087A-47C8-A56F-7F281139990D

Fecha/hora: 2015/12/30T19:54:19 Ruta: 777

Serie/Folio: TMKA/00001205437

Localidad: 0418 AV.LAZARO CARDENAS 48

BADILLO

Expedida en: XALAPA, C.P.911190

VERACRUZ,MEXICO



022209388

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS
COATEPEC 5 0FRAC. VERACRUZ
XALAPA, VER MEXICO 91020

No.	Cuenta	Enviar a	Agente	Número de Orden	Fecha Orden	Fecha Entrega		
01404036				022209388/001	2015/12/29	2015/12/31		
Orden de Compra			Condiciones	Área	Departamento			
No.	No. Art. Cliente	SKU	Descripción	Unidad Medida	Cant. Ped.	Cant. Env.	Precio Unitario	Importe
1		68891	DESKTOP AIO HP 20-E003LA	PIEZA	3	3	5128.57759	15385.73
Condiciones de Pago : UNA SOLA EXHIBICIÓN								
Cadena Original del comprobamiento de certificación digital del SAT. 1 0 2387328D-087A-47C8-A56F-7F281139990D 2015-12-30T20:01:44 ZAKphfffo20+eqXlTkNbTQzv7Guv9ZuJ3maBfN6RJz/TOhuiFN+bf+aopol7uXIMZ99sVb7NGGTDTuV1PtNME9JCrouF+DVL/iCSR6vyXqDpk4ADbh3CiAADb/cdWVbS6Gg/NfCh67I7L3JcvZUeX8QMo3CET1HtKT495WEs8=0000100000203159220								
SELLO DEL SAT. HnS5FriSRuAqamjkmevhsmo9KRJJJoUrTBKgBMVVA63URa5AcR1BipUvPP117XtrwrCrgYbve+3Kv78e4XLVF5TWmkI8D8bDoQaHfx2B/yn>cAf+5XW5D MYQ+8w6dVUvuA8SJesHKx/Tb/DZh2rLpknXU6mZmAtA+/G/y8LeDCXjE=								
No. de Serie de Certificado del SAT:00001000000203159220 Fecha y Hora de Certificación:2015-12-30T20:01:44								
7 DIAS GTA EN ELC 1 AÑO PROVEE								
[] 2015123000418000022209388TMKA1								
DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 45/100 MXN								
Sellos digitales GFDI ZAKphfffo20+eqXlTkNbTQzv7Guv9ZuJ3maBfN6RJz/TOhuiFN+bf+aopol7uXIMZ99sVb7NGGTDTuV1PtNME9JCrouF+DVL/iCSR6vyXqDpk4ADbh3CiAADb/cdWVbS6Gg/NfCh67I7L3JcvZUeX8QMo3CET1HtKT495WEs8=0000100000203120264								

E-Exento

Banco	Método de Pago	Auto.	Importe
BBVA Banco	DC Depósito Nuestra	0501211376	17847.45
CTA.:			

Sub-Total 15385.73

I.V.A.16% 15385.73 2461.72

Exento...

Tasa 0%..

Total....

17847.45

(REIMPRESION) **ORIGINAL**

"La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales"
 "ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"
 Para consultar el aviso de privacidad puede referirse a www.officedepot.com.mx

"Office Depot de México, S.A. de C.V. no responderá en ningún caso por daños indirectos y/o perjuicios, quedando limitada su responsabilidad a las garantías que otorga el fabricante para cada producto."
 además en ningún caso su responsabilidad total podrá exceder el valor del producto que dio origen a la reclamación; el comprador al recibir la mercancía que ampara esta factura acepta esta condición."

Office DEPOT.

Office Depot de México S.A. de C.V.
 Juan Salvador Agraz No. 101, Col. Santa Fe Cuajimalpa
 Del. Cuajimalpa de Morelos, Mexico D.F.
 C.P. 05348 RFC ODM950324V2A
 REGIMEN FISCAL : REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA
 Folio Fiscal: 2387328D-087A-47C8-A56F-7F281139990D
 Fecha/hora: 2015/12/30T19:54:19 Ruta: 777
 Serie/Folio: TMKA/00001205437
 Localidad: 0418 AV.LAZARO CARDENAS 48
 BADILLO
 Expedida en: XALAPA, C.P.91190
 VERACRUZ,MEXICO



022209388

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS
 COATEPEC 5 0
 FRACC. VERACRUZ
 XALAPA,
 VERACRUZ, MEXICO, CP 91020
 RFC AVD0712196L6

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS
 COATEPEC 5 0
 FRAC. VERACRUZ
 XALAPA, VER MEXICO 91020

No. Cuenta	Enviar a:	Agente	Número de Orden	Fecha Orden	Fecha Entrega			
01404036			022209388/001	2015/12/29	2015/12/31			
Orden de Compra		Condiciones	Área		Departamento			
No.	No. Art. Cliente	SKU	Descripción	Unidad Medida	Cant. Ped.	Cant. Envi.	Precio Unitario	Importe
1		68891	DESKTOP AIO HP 20-E003LA Condiciones de Pago : UNA SOLA EXHIBICIÓN	PIEZA	3	3	5128.57759	15385.73
Cadera Original del complemento de certificación digital del SAT. 1 0 2387328D-087A-47C8-A56F-7F281139990D 2015-12-30T20:01:44 ZAKphfffo20+eqXlTkNbTQzv7Guw9ZuJ3maBfN6RJz/TOhuiFN+bf+aopol7uXIMZ99sVb7NGGTDTu4V1PtNME9JCrouF+DV1/iCSR6vyXqDpk4ADbh3C1AADb/cdWVbS6Gg/NfCh67I7L3JcVZUsX8Q8Mo3CET1HtKT495WEs8= 00001000000203159220								
SELLO DEL SAT. Hn5SFri1SRuAqamjknewhamo9KRJJcUrTBKgBMBVA63URa5AcR1BipUvPP117XtrwrCrgYbve+3Kv78e4XLVF5TWmkI8D8bDoQaHfx2B/ynxoAf+5XW5D MYQ+8w6dVUVuA8SJshHKx/Tb/DZh2rLpknXU6mZmAtA+/G/y8LsDCXjE=								
No. de Serie de Certificado del SAT:00001000000203159220 Fecha y Hora de Certificación:2015-12-30T20:01:44								
7 DIAS GTA EN ELC 1 AÑO PROVEE								
[RE] 2015123000418000022209388TMKA1								
DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 45/100 MXN								
Sellos digitales	ZAKphfffo20+eqXlTkNbTQzv7Guw9ZuJ3maBfN6RJz/TOhuiFN+bf+aopol7uXIMZ99sVb7NGGTDTu4V1PtNME9JCrouF+DV1/iCSR6vyXqDpk4ADbh3C1AADb/cdWVbS6Gg/NfCh67I7L3JcVZUsX8Q8Mo3CET1HtKT495WEs8=							
[RE] 00001000000203120264								

E=Exento

Sub-Total

15385.73

I.V.A.16%

15385.73

2461.72

Exento...

Tasa 0%..

Total

17847.45



Banco	Método de Pago	Auto.	Importe
BBVA Banco	DC Depósito Nuestra	0501211376	17847.45
CTA.:			

(REIMPRESION)

COPIA 1 / 1

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales

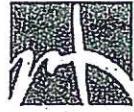
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Office Depot de México, S.A. de C.V. no responderá en ningún caso por daños indirectos y/o perjuicios, quedando limitada su responsabilidad a las garantías que otorga el fabricante para cada producto, además en ningún caso su responsabilidad total podrá exceder el valor del producto que dio origen a la reclamación; el comprador al recibir la mercancía que acompaña esta factura acepta esta condición.

Para consultar el aviso de privacidad puede referirse a www.officedepot.com.mx

LUGAR...
LUGAR...

Cajamarca



RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
ASESORES S.C.

Efecto:

Los registros patrimoniales no muestran una información veraz.

Fundamento Legal: Incumpliendo con lo establecido en los artículos 33, 34, 35 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y artículos 258 último párrafo y 272 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Así como; Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Registro e integración presupuestaria y Consolidación de la información financiera.

Acciones correctivas:

Gestionar el trámite de propiedad del bien y realizar el registro contable pertinente.

Acciones preventivas:

Realizar las gestiones necesarias al recibir donaciones hasta concretar su propiedad con el objeto de salvaguardar el patrimonio de la Academia.

Observación Número: CGE/006/2021ADM

Número de Procedimiento: AF/6.3

Monto: \$85,584.43

Recurso: Estatal

Título de la observación:

Falta de acciones en cuanto a la baja contable y administrativa de bienes muebles robados en ejercicios anteriores.

Descripción de la observación:

Derivado del inventario físico mediante muestra realizado por el despacho auditor al activo fijo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, se levanta Acta Circunstanciada donde se determina que del rubro de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información los activos con número de inventario 232101190281, 232101190283, 232110100290, 232110100293, 232110100308, 232110100309 y 232110100310 no fueron localizados dado que fueron sustraídos de las instalaciones de la Academia, motivo por el cual ya existe la denuncia con expediente, sin embargo; dichos bienes siguen apareciendo en los inventarios y en los registros contables. Cabe mencionar que existe Oficio No. AVELI/DA/052-2021 de fecha 22 de enero de 2021 a través del cual la Academia solicita autorización a SEFIPLAN para dar de baja dichos bienes, sin embargo; al día de hoy no se ha realizado tal acción.



RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
ASESORES S.C.

CARTELADA DE INVESTIGACIÓN MINISTERIAL	FECHA	DELITO	CONTRA	CUANTIFICACIÓN DEPARTAMENTO JURÍDICO	MONTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN			
UAT/D-XIM/1438/2018-46.	28/05/2018	Robo	Quién o quienes resulten responsables	\$8,990.00	\$8,990.00	Laptop HP			
				40,097.10	40,097.10	Mac book Rpro			
				5,945.15	5,945.15	PC lodo en uno HP			
				5,945.15	5,945.15	PC lodo en uno HP			
				5,945.15	5,945.15	PC lodo en uno HP			
TOTAL				\$66,934.55	\$66,934.55				
0327/2013/5a/XAL/J03	26/08/2013	Sustacción ilegal de bienes.	Quién o quienes resulten responsables	9,324.99	9,324.99	Laptop TOSHIBA			
				9,324.99	9,324.99	Laptop TOSHIBA			
TOTAL				\$18,649.98	\$18,649.98				
TOTAL GOLBAL				\$85,584.43	\$85,584.53				

Causa:

Falta de gestión para obtener la autorización ante la SEFIPLAN para dar de baja los bienes robados.

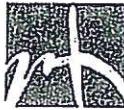
Efecto:

Información financiera incorrecta dado que dichos bienes ya no forman parte del activo de la Academia.

Fundamento Legal: Incumpliendo en los Artículos 85, 86 y 106 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el artículo 186 fracción XVI y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Así como en Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Sustancia Económica y Revelación Suficiente.

Acciones correctivas:

Continuar con las gestiones para la autorización de baja ya que el último trámite se efectuó en enero de 2021.



RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
ASESORES S.C.

Acciones preventivas:

Implementar medidas de control interno con la finalidad de evitar robos o sustracción de bienes.

Presuntos Responsables: Mtro. Eleuterio Olarte Tiburcio, Director General Academia de las Lenguas Indígenas y la Lic. Ady Silvia Azamar González Jefa del Departamento Administrativo Academia de las Lenguas Indígenas

Observación Número: CGE/007/2021 ADM

Número de Procedimiento: AF/6.4

Monto: \$209,912.04

Recurso: Estatal

Título de la observación:

No se cuenta con papeles de trabajo formal que garanticen el correcto cálculo de las depreciaciones registradas durante el ejercicio 2021.

Descripción de la observación:

Derivado del análisis efectuado a la información proporcionada por la Academia, se determina que el Ente Fiscalizable realizó el registro y depreciación de Bienes Muebles pendientes de ejercicios anteriores hasta 2021 tal como lo establece el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, sin embargo; no fue posible verificar el correcto cálculo de la depreciación registrada dado que el papel de trabajo proporcionado no muestra con claridad la determinación de los montos registrados por cada una de las partidas correspondientes a los diferentes rubros de bienes muebles.

Según registros contables:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	DEPRECIACION		2020	2021
	ACUMULADA DE BIENES MUEBLES			
1-2-6-3-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$26,028.84	\$2,377.25	
1-2-6-3-1521-0001	EQUIPO AUDIO VISUAL	27,142.61		
1-2-6-3-3515-0001	BIENES INFORMATICOS	154,363.34		
	TOTAL	\$207,534.79	\$2,377.25	

Cabe destacar que durante el ejercicio en revisión no se adquirió ningún bien mueble pero se descorioce los datos de los bienes que fueron depreciados y registrados durante el ejercicio 2021.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Oficio No. AVELI/DA/001-2023
Hoja 1/2

ASUNTO: Reporte de Adquisiciones de Bienes
y Servicios "Anexo 2"
Xalapa, Ver., a 02 de enero de 2023

**LNI. SOFÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PRESENTE**

La que suscribe Lic. Ady Silvia Azamar González, Jefa del Departamento Administrativo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, por este medio, me dirijo a usted para informarle que:

En apego a la Circular No. OIC/SEV/DFI/021/2022 recibida a través de correo electrónico el día 18 de marzo del año en curso, el formato denominado: **Reporte de Adquisiciones de Bienes y Servicios "Anexo 2"**, correspondiente al mes de **DICIEMBRE de 2022**, fue enviado en archivo Excel y PDF, el día **09 del presente mes y año**, a la dirección electrónica:

ci_ceda@msev.gob.mx

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



VERACRUZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

ATENTAMENTE

LCDA. ADY SILVIA AZAMAR GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Archivo
ASAG/leah

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20

AVELI.gob.mx





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Oficio No. AVELI/DA/001-2023
Hoja 2/2

ASUNTO: Reporte de Adquisiciones de Bienes
y Servicios "Anexo 2"
Xalapa, Ver., a 02 de enero de 2023

Mensaje sin título - Google Chrome

[Envir](#) [Imprimir](#) [Copiar](#) [Cortar](#) [Pegar](#) [Borrar](#) [Opciones...](#) [HTML](#)

Para: sj.legis@msiv.gob.mx

CC: ch.ruedas@miv.gob.mx

Asunto: Anexo 2 AVEU

Adjuntos: [9.3.10 Anexo 2_AVEU_Dici-1.xlsx \(59 KB\) \[Abrir en el explorador\]](#) X; [Anexo_2_Diciembre 2022_AVEU.pdf \(393 KB\) \[Abrir en el explorador\]](#) X

Tahoma [10](#) [B](#) [I](#) [U](#) [≡](#) [≡](#) [A-](#) [A+](#)

Por este medio, hago llegar el Anexo 2 del mes de diciembre, con la información generada por la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

Lic. Erosary Aburto Huerta
Jefa de la Sección de Recursos Materiales

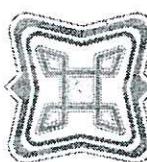
Academia Veracruzana de las lenguas Indígenas
Av. Xalapeños Ilustres No. 7
Edificio Radio Mundial 5o. Piso,
Xalapa, Veracruz, CP 91000,
Tel. 228 890 4119/20 Ext. 107 y 108
www.avelli.gob.mx

Eduardas



Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20

AVELI.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
REPORTE DE ADQUISICIONES DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Anexo 2

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO									
(A3) Partida Presupuestal	(D-1) Adjudicación derivada de la contingencia sanitaria Covid-19	(E) Diccionario de suficiencia presupuestal (DSP)	(F) Régimen de procedimientos de adquisición e inversión (REP)	Por Monto		(I) Monto Operaciones	(J) Origen del recurso	(K) Fondo o Programa	(L) Expediente Compranet
				(H) Número de operaciones	(I) Monto				
323002 ARRENDAMIENTO DE MATERIAL Y UTILES DE COMBUSTIBLES	SSE/D-0161/2022	2112100400900000/00204	ESTATAL	ESTATAL	\$1,446.20	GUSTAVO MENDOZA	XALAPA	138335	SERVICIO BIEN
261002 ARRENDAMIENTO DE MATERIAL Y UTILES DE LIMPIEZA	SSE/D-4153/2022	2112100400900000/003630	ESTATAL	ESTATAL	\$374.23	SANDRA IVETTE COMPAN	XALAPA		Bien
261001 MATERIAL DE LIMPIEZA	SSE/D-0161/2022	2112100400900000/00204	ESTATAL	ESTATAL	\$322.55	EVERARDO GUSTIN	TUXPAN		Bien
211001 MATERIAL Y UTILES DE REFERACIONES Y	SSE/D-4153/2022	2112100400900000/003630	ESTATAL	ESTATAL	\$1,740.80	GUSTAVO MENDOZA	XALAPA	138335	SERVICIO BIEN
211001 MATERIAL Y UTILES DE REFERACIONES Y	SSE/D-4153/2022	2112100400900000/003630	ESTATAL	ESTATAL	\$5,872.60	OFIX SA DE CV	XALAPA	14745	Bien
211001 MATERIAL Y UTILES DE REFERACIONES Y	SSE/D-4153/2022	2112100400900000/003630	ESTATAL	ESTATAL	\$20,570.70	OFIX SA DE CV	XALAPA	14745	Bien
294001 REFACCIONES Y	SSE/D-4153/2022	2112100400900000/003630	ESTATAL	ESTATAL	\$1,397.59	GRUPO BMG SERVICIOS	XALAPA	10734	Bien
				(Q) Total	8				
						\$33,264.23			

ELABORÓ
LIC. LICE EROSARY ABURTO HUERTA



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Oficio No. AVELI/DA/018-2023
Hoja 1/2

ASUNTO: Reporte de Adquisiciones de Bienes
y Servicios "Anexo 2"
Xalapa, Ver., a 10 de enero de 2023

**LNI. SOFÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PRESENTE**

La que suscribe Lic. Ady Silvia Azamar González, Jefa del Departamento Administrativo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, por este medio, me dirijo a usted para informarle que:

En apego a la Circular No. OIC/SEV/DFI/021/2022 recibida a través de correo electrónico el día 18 de marzo del año en curso, el formato denominado: **Reporte de Adquisiciones de Bienes y Servicios "Anexo 2"**, correspondiente al mes de **DICIEMBRE de 2022**, fue enviado en archivo Excel y PDF, el día **09 del presente mes y año**, a la dirección electrónica: **ci_ceda@msev.gob.mx**

Sin embargo, manifiesto que, la factura con terminación 1546 de Operadora OMX SA de CV, no fue entregada en tiempo y forma al área de Recursos Materiales. Por ello no se consideró en el Anexo mencionado en el párrafo precedente.

En virtud de lo anterior, se solicita la actualización de la base de datos con la finalidad de incluir dentro de las partidas correspondientes el monto de la factura en comento, la cual se encuentra resaltada en color amarilla en el Anexo 2 que se envió el día de hoy.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



VERACRUZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

ASAG/eah

ATENTAMENTE

LCDA. ADY SILVIA AZAMAR GONZALEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

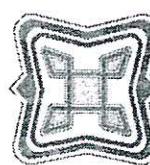
ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

ASAG/eah

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20

AVELI.gob.mx



200
ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Oficio No. AVELI/DA/018-2023
Hoja 2/2

ASUNTO: Reporte de Adquisiciones de Bienes
y Servicios "Anexo 2"
Xalapa, Ver., a 10 de enero de 2023

Actualización al Anexo 2-Diciembre -Google Chrome

webmail.veracruz.gob.mx/owa/?ae=Item&a=New&d=IPM.Note&cc=MTQuMy40NjguMCxlcyc1FUyv0Mjk0OTY3MjklLEhUTUwsMCwv&prpid=1673374169440_866180084

Enviar Opciones HTML

- Borrador guardado automáticamente a las 12:20

Para: cl_sesia@sev.gob.mx

CC: chuntado@sev.gob.mx

Asunto: Actualización al Anexo 2-Diciembre

Adjuntos: Anexo 2_Diciembre 2022_AVE - 1.pdf [Abrir en el explorador] X; 3.3.10 Anexo 2_AVELI_Dici - 1.xls [Abrir en el explorador] X

Tahoma

Adjunto al presente hago llegar el Anexo 2 correspondiente al mes de diciembre de 2022 con la información generada por la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, no omito señalar que el formato incluye una adquisición que el día de hoy se me hizo de conocimiento, asimismo, hace unos momentos me fue entregada la factura y el comprobante de pago de la misma. En virtud de ello, se actualizó el anexo en commento para integral la mencionada adquisición, la cual se resalta en color amarillo.

Derivado de lo anterior, solicito sea considerada la actualización del anexo 2 del mes de diciembre con la finalidad de dar mayor certeza a la información generada.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Lidia Frossary Aburto Huerta
Jefa de la Sección de Recursos Materiales

Academia Veracruzana de las lenguas Indígenas
Av. Xalapeños Ilustres No. 7
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, CP 91000,
Tel. 228 890 4119/20 Ext. 107 y 108
www.aveli.gob.mx

Escribe aquí para buscar 12:23 p.m.
10/01/2023

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20

AVELI.gob.mx



"Concentrado de las Contrataciones Gubernamentales de Bienes y/o Servicios"

ENTIDAD: ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. OPERACIONES	MONTO ADJUDICADO
Licitaciones Públicas Internacionales	0	\$ -
Licitaciones Públicas Nacionales	0	\$ -
Licitaciones Públicas Estatales	0	\$ -
Licitaciones Simplificadas e Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	0	\$ -
Prorrogas y Adenda	0	\$ -
Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley	0	\$ -
Adjudicaciones Directas Derivadas de Procesos Licitatorios Y/O Partidas desiertas /Art. 58)	0	\$ -
Adjudicación Directa por Monto	33	\$ 140,980.52
TOTAL	33	\$ 140,980.52

COMENTARIOS:

Sin comentarios



**Lista de Asistencia para la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité
de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles de la AVELI.**

31 de enero de 2023 - 11:00 horas.

NOMBRE Y CARGO	ASISTE	FIRMA
LIC. ADY SILVIA AZAMAR GONZÁLEZ Jefa del Departamento Administrativo de la AVELI Presidenta del Subcomité	LIC. ADY SILVIA AZAMAR GONZÁLEZ Jefa del Departamento Administrativo de la AVELI	
LIC. LICIE EROSARY ABURTO HUERTA Jefa de la Sección de Recursos Materiales de la AVELI Secretaria Ejecutiva del Subcomité	LIC. LICIE EROSARY ABURTO HUERTA Jefa de la Sección de Recursos Materiales de la AVELI Secretaria Ejecutiva del Subcomité	
MTRO. VICTORIANO DE LA CRUZ CRUZ Subdirector de Investigación de la AVELI Vocal del Sector Público	-----	
MTRA. JUANA ZACARÍAS CANDELARIO Subdirectora de Desarrollo de la AVELI Vocal del Sector Público	LIC. LUIS DONALDO HERNÁNDEZ CASTILLO En representación de la Subdirectora de Desarrollo de la AVELI	
LC. ANA ELISA HERNÁNDEZ DE LA LUZ Jefa de la Sección de Recursos Financieros de la AVELI Vocal del Sector Público	LC. ANA ELISA HERNÁNDEZ DE LA LUZ Jefa de la Sección de Recursos Financieros de la AVELI	
DR. CARLOS ARTURO LUNA GÓMEZ Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Vocal del Privado	NO ASISTE	NO ASISTE
ING. GUSTAVO MENDOZA MARTÍNEZ Grupo Copyren Copiadoras Vocal del Sector Privado	ING. OSCAR SAÚL MARTÍNEZ LUNA En representación del Ing. Gustavo Mendoza Martínez, Grupo Copyren Copiadoras	
LNI. SOFÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ Titular del Órgano Interno de Control en la SEV Asesor	LIC. OMAR HURTADO CALDERÓN En representación de la Titular del Órgano Interno de Control en la SEV	

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Tel. 01 228 890 4119/20
AVELI.gob.mx